

FUNDACIÓN PRO EDUCACIÓN DE EL SALVADOR

PROTECCIÓN DE LA NINEZ Y JUVENTUD EN EL CIBERESPACIO

ELIZABETH CASTILLO

DIRECTORA DEL ÁREA

TÉCNICA FUNPRES

- Espacio virtual creado por medios cibernéticos
- Es una construcción digital
- Creada por el ser humano
- Espacio
 comunicativo e
 interactivo
 paralelo al
 mundo físico



JSABEMOS QUÉ ES EL CIRFRES PACIN?



262 PERSONAS EN REDES SOCIALES

56%

SI

¿QUÉ NOS OFRECE?

- Información
- Comunicación a través de chat, redes sociales, herramientas de mensajería instantánea y juegos.
- Intercambio en tiempo real
- Nuevo medio de socialización



MENORES EN EL CIBERESPACIO

Uso de Internet entre menores de 12 a 18 años, se presenta en un 98%. Así, se puede intuir que la inmensa mayoría de estos adolescentes "vive" en el ciberespacio, se comunica a través de Internet (Instituto Nacional de Estadística, EUA, 2013-2014).

CIBERDELITOS EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

- Ciberacoso
- Ciberextorsión
- Producción, distribución y posesión de pornografía infantil
- Sextorsión
- Sexting
- Grooming



Incluyen las siguientes conductas en Smith, Mahdavi, Carvalho y Tippet (2006).

- a) Enviar mensajes de texto, fotos o vídeos a través de teléfonos móviles
- b) Redactar emails ofensivos, intimidatorios o amenazantes
- c) Remitir mensajes desagradables a través de un chat o excluir deliberadamente a alguien de sala de chat
- d) Entablar conversaciones de carácter intimidatorio, acosador, insultante o desagradable a través de programas de mensajería instantánea
- d) difamar o enviar burlas utilizando páginas web



7conductas que recoge Calvete et al. (2010):

- 1)Enviar amenazas o insultos, imágenes humillantes, y remitir los enlaces de estas imágenes;
- 2) Escribir o enviar enlaces con bromas, rumores o comentarios injuriosos;
- 3) Conseguir contraseñas de otras personas y hacerse pasar por ella;
- 4) Grabar la humillación de otra persona y enviar las imágenes o vídeos de los hechos;
- 5) Grabar la agresión a otra persona y enviar las imágenes o el vídeo del ataque;
- 6) Publicar los secretos, información comprometida o imágenes de otra persona;
- 7) Excluir deliberadamente a alguien de las redes sociales, los chat o foros.

CASOS DE CIBERDELITOS EN CONTRA DE NINEZ Y ADOLESCENCIA EN EL SALVADOR

Casos iniciados de ciberdelitos en contra de niñez y adolescencia El Salvador

CASOS INICIADOS

1. CANTIDAD DE CASOS INICIADOS POR DELITOS SOLICITADOS TIPIFICADOS EN LA LEY ESPECIAL DE DELITOS INFORMATICOS DONDE LAS VICTIMAS SON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A NIVEL NACIONAL, DURANTE EL PERIODO DEL AÑO 2012 AL AGOSTO DE 2019, DESAGREGRADO POR DELITO Y AÑO

Delitos	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Total
Pornografía a través de TIC (28 L.D. Informáticos)	2	5	8	7	22
Utilización de NNA o personas con discapacidad en pornografía a través de las TIC (29 L.D. Informáticos)	6	13	10	6	35
Adquisición o posesión de material pornográfico de NNA o personas con discapacidad a través del uso de las TIC (30 L	1	0	6	0	7
Corrupción de NNA o personas con discapacidad a través del uso de las TIC (31 L.D. Informáticos)	4	6	7	3	20
Acoso a NNA o personas con discapacidad a través del uso de las TIC (32 L.D. Informáticos)	5	18	29	15	67
Total	18	42	60	31	151

Fuente: Departamento de Estadística según registros de SIGAP a la fecha 02/09/2019

Casos de decibelitos judicializados en contra de niñez y adolescencia El Salvador

CASOS EN ETAPA DE JUDICIALIZACIÓN

2. CANTIDAD DE CASOS EN ETAPA DE JUDICIALIZACION ACTIVA POR DELITOS SOLICITADOS TIPIFICADOS EN LA LEY ESPECIAL DE DELITOS INFORMATICOS DONDE LAS VICITMAS SON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A NIVEL NACIONAL, DURANTE EL PERIODO DEL AÑO 2013 AL AGOSTO DE 2019, DESAGREGRADO POR DELITO Y AÑO

Delitos	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Total
Pornografía a través de TIC (28 L.D. Informáticos)	0	1	2	3
Utilización de NNA o personas con discapacidad en pornografía a través de las TIC (29 L.D. Informáticos)	0	1	2	3
Adquisición o posesión de material pornográfico de NNA o personas con discapacidad a través del uso de las TIC (30 L	0	1	0	1
Corrupción de NNA o personas con discapacidad a través del uso de las TIC (31 L.D. Informáticos)	0	2	3	5
Acoso a NNA o personas con discapacidad a través del uso de las TIC (32 L.D. Informáticos)	1	0	0	1
Total	1	5	7	13

Fuente: Departamento de Estadística según registros de SIGAP a la fecha 02/09/2019

Casos de ciberdelitos con resolución condenatoria en contra de niñez y adolescencia El Salvador

CASOS CON RESULTADO CONDENATORIO

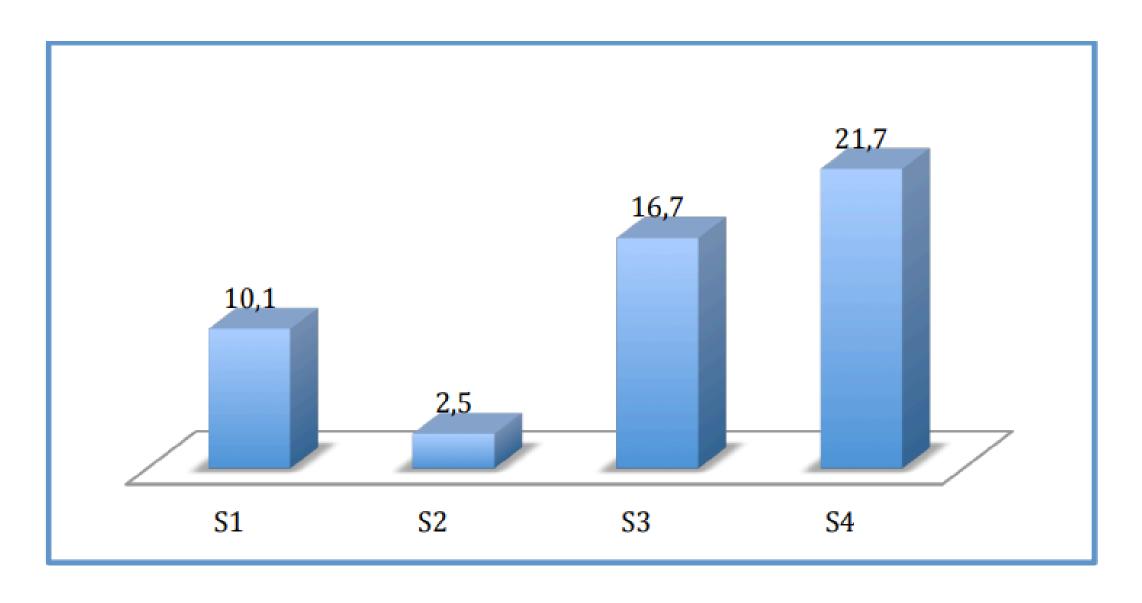
3. CANTIDAD DE CASOS CON RESULTADOS DE SENTENCIAS CONDENATORIAS POR DELITOS SOLICITADOS TIPIFICADOS EN LA LEY ESPECIAL DE DELITOS INFORMATICOS DONDE LAS VICTIMAS SON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A NIVEL NACIONAL, DURANTE EL PERIODO DEL AÑO 2013 AL AGOSTO DE 2019, DESAGREGRADO POR DELITO Y AÑO

Delitos	Año 2018	Año 2019	Total
Utilización de NNA o personas con discapacidad en pornografía a través de las TIC (29 L.D. Informáticos)	2	2	4
Adquisición o posesión de material pornográfico de NNA o personas con discapacidad a través del uso de las TIC (30 L	1	0	1
Corrupción de NNA o personas con discapacidad a través del uso de las TIC (31 L.D. Informáticos)	2	1	3
Acoso a NNA o personas con discapacidad a través del uso de las TIC (32 L.D. Informáticos)	1	2	3
Total	6	5	11

Fuente: Departamento de Estadística según registros de SIGAP a la fecha 02/09/2019

CONDUCTAS ANTISOCIALES EN EL INTERNET

Conductas de sexting entre autores y victimas

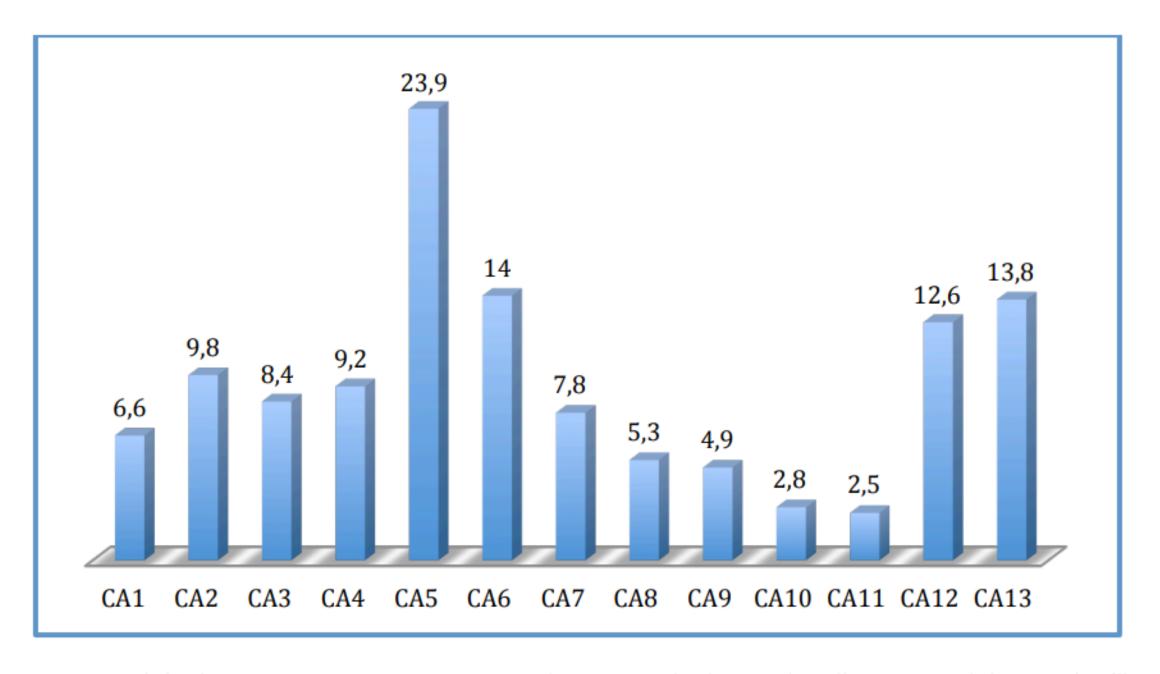


S1=Solicitar imagen íntima de otra personas; S2=Enviar imagen de otra persona *online*; S3=Recibir solicitud para enviar una imagen íntima propia; S4=Enviar imagen íntima propia.

González, A. (2015). El ciberbullying o acoso juvenil a través de Internet: un análisis empírico a través del modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD).

Barcelona: Universidad de Barcelona.

Conductas antisociales on line



CA1=envío de insultos o amenazas por correo; CA2=envío de amenazas o insultos por el móvil; CA3=envío de imágenes humillantes de terceros; CA4=envío del link con imágenes humillantes de otros; CA5=difusión de bromas pesadas, rumores o cotilleos *online*; CA6=envío del link con bromas pesadas, rumores o cotilleos; CA7=conseguir contraseñas y usurpar la identidad; CA8=grabar humillaciones de terceros con el móvil; CA9=enviar imágenes humillantes grabadas; CA10=grabar una agresión; CA11=envío de vídeo o las imágenes de una agresión; CA12=difundir secretos online; CA13=excluir deliberadamente a alguien *online*.

González, A. (2015). El ciberbullying o acoso juvenil a través de Internet: un análisis empírico a través del modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD).

Barcelona: Universidad de Barcelona.

Principales
carencias de
apoyo prosocial y
su relación con
el ciberbullying

CARACTERÍSTICAS DE LAS CARENCIAS DE APOYO SOCIAL	ESTUDIO
Aceptación/Rechazo Apoyo grupo iguales	Park et al. (2014) Barlett et al. (2013) Pieschl et al. (2013) Cappadocia y Craig (2013) Sahin (2012) Sontag et al. (2011) Calvete et al. (2010) Smith et al. (2008) Williams y Guerra (2007)
Apoyo familiar Actitudes parentales	Hemphills et al. (2012) Dilmaç y Aydogan (2010) Garmendia et al. (2010) Twyman et al. (2010) Ybarra y Mitchell (2004)
Clima escolar Ajuste escolar	Elledge et al. (2013) Lembrechts (2012) Yilmuz (2011) Avilés (2010) Avilés (2009) Williams y Guerra (2007)
Exposición a la violencia	Calvete et al. (2010)

González, A.(2015). El ciberbullying o acoso juvenil a través de Internet: un análisis empírico a través del modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD).

Barcelona: Universidad de Barcelona.

Principales
riesgos
personales
asociados al
ciberbullying

VARIABLES PERSONALES RELACIONADAS CON EL CIBERBULLYING	ESTUDIOS
Angustia	Fenaught y Harré (2013)
Bajo autocontrol	Marcum et al. (2014)
Baja autoestima	Modecki et al. (2013) Patchin e Hinduja (2010)
Problemas de autorregulación	Lazuras et al. (2013)
Depresión	Bonnano y Hymel (2013) Modecki <i>et al.</i> (2013) Gradinger <i>et al.</i> (2009)
Carencias de empatía	Van Cleemput (2014) Pettalia et al. (2013) Ang y Goh (2010) Schultzc-Krumbholz y Scheithaner (2009)
Frustración, tensión e ira	Wright y Li (2013) Patchin e Hinduja (2010)
Manipulación	Sontang et al. (2011)
Mecanismos desvinculación moral	Kowalski <i>et al.</i> (2014) Pornari y Wood (2010) Bauman (2009)
Problemas conductuales a edades tempranas	Modecki et al. (2013)
Carencias en valores prosociales	Dilmaç y Aydogan (2010)
Victimización previa	Marcum et al. (2014) Cappadocia y Craig (2013) Hemphill et al. (2012) Kowalski et al. (2012) Accordino y Accordino (2011) Walrave y Heirman (2011) Erdur-Baker (2010) Schultzc-Krumbholz y Scheithaner (2009)

González, A.(2015). El ciberbullying o acoso juvenil a través de Internet: un análisis empírico a través del modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD). Barcelona:

Universidad de Barcelona.

Principales riesgos personales asociados al ciberbullying

CONVERGENCIA INTER-RIESGOS		
FUENTES RIESGO	VARIABLES	ESTUDIO
Riesgos personales y carencias apoyo prosocial	Tensión Rechazo grupo iguales	Wright y Li (2013)
	Manipulación Rechazo grupo iguales	Sontang et al. (2011)
	Aprobación <i>ciberbullying</i> Percepción del apoyo grupo iguales Clima escolar	Williams y Guerra (2007)
Carencias de apoyo prosocial y oportunidades delictivas	Comunicación con los padres Anonimato	Williams y Guerra (2007)
Riesgos personales y oportunidades delictivas	Motivación Justificación Exposición a la violencia	Calvete <i>et al.</i> (2010)
	Manipulación Motivación (reactiva/proactiva)	Sontang <i>et al.</i> (2011)
	Anonimato Actitudes positivas ciberbullying	Barlett y Gentile (2012)
	Victimización previa Oportunidad (chatear desconocidos, dar claves)	Walrave y Heirman (2011)
	Tensión Exposición a contenido multimedia	Hamer et al. (2014)

González, A.(2015). El ciberbullying o acoso juvenil a través de Internet: un análisis empírico a través del modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD).

Barcelona: Universidad de Barcelona.

Principales
carencias de
apoyo prosocial y
su relación con
el ciberbullying

CARACTERÍSTICAS DE LAS CARENCIAS DE APOYO SOCIAL	ESTUDIO
Aceptación/Rechazo Apoyo grupo iguales	Park et al. (2014) Barlett et al. (2013) Pieschl et al. (2013) Cappadocia y Craig (2013) Sahin (2012) Sontag et al. (2011) Calvete et al. (2010) Smith et al. (2008) Williams y Guerra (2007)
Apoyo familiar Actitudes parentales	Hemphills et al. (2012) Dilmaç y Aydogan (2010) Garmendia et al. (2010) Twyman et al. (2010) Ybarra y Mitchell (2004)
Clima escolar Ajuste escolar	Elledge et al. (2013) Lembrechts (2012) Yilmuz (2011) Avilés (2010) Avilés (2009) Williams y Guerra (2007)
Exposición a la violencia	Calvete et al. (2010)

González, A.(2015). El ciberbullying o acoso juvenil a través de Internet: un análisis empírico a través del modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD).

Barcelona: Universidad de Barcelona.

¿QUÉ SE ESTA HACIENDO?

UNODC Previene el ciberdelito en El Salvador

- 1) Documentos para incrementar el conocimiento público sobre las amenazas diseñadas por el ciberdelito
- Difusión digital (redes) o física (talleres en instituciones públicas);
- Ciber campamento 2.0 ¡La aventura segura en internet!
- Protejamos a niños, niñas y adolescentes de la violencia, abuso y explotación sexual en internet.
- Mini Guía de seguridad en internet ¡ Todo lo que tienes que saber!
- 2) Disfruta y cuídate en el internet (asocio público-privados)
- Que los estudiantes sean víctimas
- Delitos como el grooming, ciberacoso, sextorsión y sexting.

UNODC, PNC, FGR, UNICEF

Lanzamiento de la Campaña Nacional para la Prevención del Ciberdelito, "No confíes en Emojis"

¿QUÉ SE ESTA HACIENDO?

Disfruta y cuidate en el internet (asocios público-privados)

Evitar queestudiantes sean víctimas de delitos como el grooming, ciberacoso, sextorsión y sexting.

Talleres de Habilidades para la vida

Derechos de la niñez y juventud Uso seguro y responsable de la red Foros entre estudiantes

Ministerio de Educación

Formación de formadores para profesores en prevención del ciberdelito en El Salvador

Fundación pro Educación de El Salvador (FUNPRES)

Foro el ciberdelito no es un juego de niñas y de niños



- Respondo a un ataque rápidamente
- La otra persona lo merece
- Mi familia o amigos también lo han hecho y lo imito
- Es lo normal en Internet
- Es normal en mi grupo de amigos/as
- Alguien me dice que lo haga y yo lo hago
- Es algo que hay que hacer. Es un reto
- Es muy raro que me pillen
- En Internet todo está permitido
- No me pasará nada aunque me pillen
- A las personas a las que lo hago no les pasa nada grave
- Me siento frustrado
- Mucha gente puede ver lo que he hecho en Internet
- Necesito defender mi imagen y la de mis amigos/as en Internet
- Otros motivos

CUANDO LLEVO A CABO ESTAS CONDUCTAS DE CIBERBULLYING LO HAGO PORQUE

- Dificultad para concentrarse
- Problemas del sueño
- Aislamiento
- Cambios de carácter
- Producción académica alterada
- Problemas de conducta
- Tensión muscular: quejas físicas

SEÑALES TEMPRANAS



Cambios sensibles de tipo psicológico, en las víctimas:

- Agresividad
- Inusual o innecesaria.
- Cambio en los hábitos de higiene, sueño, horas de acostarse, insomnio.
- Pérdida de apetito o selectividad o no aceptación de ciertos alimentos cuando antes sí los aceptaba.
- Emocionalmente
- Angustiado.
- Tristeza notable.
- Sensible disminución de la comunicación cara a cara con los adultos de su hogar.
- Cambia fácilmente de estado de ánimo.
- Ya no sale a reuniones de grupo e inclusive presenta excusas o somatizaciones para no ir a la escuela.
- Algunos amigos ya no llegan a la casa o él (ella) ya no los invita.
- Y por supuesto, baja sensible del rendimiento escolar.

SEÑALES TEMPRANAS EN CIBERACOSO

Para el diagnóstico, ≥ 5 de los siguientes síntomas deben haber estado presentes casi todos los días durante un período de 2 semanas, y uno de ellos debe ser el estado de ánimo depresivo o pérdida de interés o placer:

- Estado de ánimo depresivo la mayor parte del día
- Marcada disminución del interés o placer en todas o casi todas las actividades la mayor parte del día
- Aumento o pérdida significativa (> 5%) de peso, o disminución o aumento del apetito
- Insomnio (a menudo insomnio de mantenimiento del sueño) o hipersomnia
- Agitación o retardo psicomotor observado por otros (no informado por el mismo paciente)
- Fatiga o pérdida de energía
- Sentimientos de inutilidad o de culpa excesiva o inapropiada
- Capacidad disminuida para pensar o concentrarse, o indecisión
- Pensamientos recurrentes de muerte o suicidio, intento de suicidio un plan específico para suicidarse

TRASTORNO DE DEPRESIÓN

- Ansiedad y preocupaciones excesivas (anticipación aprensiva), durante un mínimo de seis meses, en relación con diversos sucesos o actividades (como en la actividad laboral o escolar).
- La ansiedad y la preocupación se asocian a tres (o más) de los seis síntomas siguientes (y al menos algunos síntomas han estado presentes durante más días de los que han estado ausentes durante los últimos seis meses:
- En los niños, solamente se requiere un ítem):
- Inquietud o sensación de estar atrapado o con los nervios de punta.
- Fácilmente fatigado.
- Dificultad para concentrarse o quedarse con la mente en blanco
- Irritabilidad.
- Tensión muscular.
- Problemas de sueño (dificultad para dormirse o para continuar durmiendo, o sueño inquieto e insatisfactorio).
- La ansiedad, la preocupación o los síntomas físicos causan malestar
- Significativo deterioro en lo social u otras área importantes

TRASTORNO DE ANSIEDAD

- Recuerdos angustiantes, recurrentes, involuntarios e intrusivos del evento
- Sueños angustiantes recurrentes sobre el evento
- Reacciones disociativas (p. ej., flashbacks) en las que los pacientes sienten como si el evento traumático se estuviese repitiendo
- Intensa angustia psicológica o fisiológica cuando recuerda el episodio (p. ej., por su aniversario, por sonidos similares a los que escuchó durante el evento)
- Incapacidad persistente de sentir emociones positivas (p. ej., felicidad, satisfacción, sentimientos amorosos)
- Un sentido de la realidad distorsionado (p. ej., sentirse confundido, el tiempo enlentecido, percepciones distorsionadas)
- Incapacidad de recordar una parte importante del evento traumático
- Esfuerzos para evitar recuerdos angustiantes, pensamientos o sentimientos asociados con el evento
- Esfuerzos para evitar factores externos que rememoran el sucesos (personas, lugares, conversaciones, actividades, objetos, situaciones)
- Trastorno del sueño
- Irritabilidad o crisis de enojo
- Hipervigilancia
- Dificultades para concentrarse
- Respuesta de sobresalto exagerada
- Además, las manifestaciones deben provocar malestar intenso o deteriorar significativamente el funcionamiento social, y no deben ser atribuibles a los efectos fisiológicos de una sustancia o de otro trastorno médico.

TRASTORNO DE ESTRÉS AGUDO

Exposición a un incidente, evento, o situación que resulta en:

- Heridas físicas graves o amenaza de heridas
- Muerte o amenaza de muerte
- Violencia
- Miedo significativo (jóven siente que su vida o la de otra persona está/estuvo en peligro)
- Evento que le haya sucedido directamente al joven (ej. Ser golpeado o maltratado por un cuidador)
- Evento evento que el o ella haya presenciado (ej., violencia doméstica)
- O por enterarse de un evento que le sucedió a un ser querido o familiar (ej., muerte violenta de un familiar)



- Pensar en el evento traumático cuando no quieres Pesadillas
- Dificultad iniciando el sueño o quedarse dormido
- Tratar de no hablar, pensar o tener sentimientos sobre el evento traumático
- Tratar de alejarse de la gente, lugares, o cosas que se te recuerdan al evento traumático
- Un cambio repentino en el rendimiento académico
- Sensaciones en el cuerpo o emociones fuertes cuando algo le recuerde del evento traumático
- Sobresaltarse fácilmente
- Dificultad de sentir felicidad o amor
- Dificultades para concentrarse o prestar atención
- Irritabilidad,comportamientos agresivos
- Depresión
- Comportamientos peligrosos o impulsivos (autolesión, pensamientos suicidas, uso de alcohol o drogas)

REACCIONES LUEGO DE UN TRAUMA: TRASTORNO DE **ESTRES** POSTRAUMATICO

ELESTUDIANTE DEL SIGLO XXI JAVIER TOURON



EL ESTUDIANTE TRADICIONAL	EL ESTUDIANTE DEL SIGLO XXI
Se sienta y escucha	Se mueve y experimenta
El aprendiz es un receptor	El aprendiz es un iniciador
Se espera lo mismo de cada uno	El estudiante "navega" entre opciones
Orientado al producto	Orientado al proceso y al producto
El profesor "dice cosas"	El estudiante construye el significado
Basado en papel y lápiz	Enriquecido por la tecnología multimedia
Indicaciones explícitas	Sin límites
Aprendizaje aislado, en privado	Compartido globalmente; colaborativo
Sumiso	Solucionador de problemas
Las respuestas son lo principal	Las preguntas son lo principal
Sistema cerrado	Sistema abierto
Permanece siempre igual	Cambia constantemente
Sabe hechos, datos, fechas	Hace preguntas
Hay un modo correcto	No hay un modo correcto
Espera por los resultados	Realiza gráficos inmediatamente